

INFORMACION IMPORTANTE PARA LA SOLICITUD DE FINANCIACION

La finalidad general de la Financiación es facilitar el pago de las enseñanzas universitarias que se imparten en la Universidad de Alicante

Condiciones de la financiación:

- ✓ Se financian las matrículas de todos los estudios oficiales y de los títulos propios de Máster impartidos por la UA en el curso 2014-2015
- ✓ Para la financiación sólo se podrá solicitar un préstamo por Estudiante
- ✓ Importe mínimo 300€
- ✓ Plazo contratado: 6 meses
- ✓ Tipo de Interés anual aplicado (TIN) : 0%
- ✓ Comisión de apertura : 4% del importe del préstamo , que se pagará junto con el primer recibo
- ✓ Necesidad de domiciliar los recibos del préstamo en la cuenta habitual de uno de los intervinientes del contrato
- ✓ Existe la posibilidad de elegir la fecha de pago de los recibos

Ejemplo:

Nominal	1.200€
Plazo	6 meses
Primera cuota	248€ (Incluye la comisión de apertura de 48 €)
Resto de cuotas	200€
TIN: 0%	(Tipo Interés Nominal)
TAE: 14.91%	(Tasa Anual Equivalente)
Total adeudado:	1.248€

Requisitos:

- ✓ Para poder tramitar la solicitud deberá completar el **Formulario** adjunto con mayúsculas y no dejarse ningún campo vacío (*excepto en los datos laborales, que sólo se completarán los campos según corresponda la modalidad de tipo de contrato laboral*)
- ✓ Para poder tramitar la solicitud deberá aportar el Documento de **“Solicitud de Crédito”** adjunto firmado
- ✓ Se completarán los datos laborales con los datos del familiar directo siempre que estén dados de alta en la seguridad social en categoría de Trabajador por cuenta ajena, cuenta propia o pensionista / jubilado
- ✓ En el caso de estudiantes con ingresos suficientes no será necesario aportar datos ni firma del familiar directo como cotitular de la financiación.
- ✓ El teléfono fijo es obligatorio, en caso de no disponer en el domicilio se puede aportar el de un familiar además de aportar siempre el teléfono móvil.

Documentación imprescindible a enviar por correo electrónico a sabadell.matricula@ua.es o entregar dicha documentación en oficina Sabadell situada en la Universidad de Alicante

- ✓ Documento de **“Solicitud de Crédito”** (firmado por las personas que firmaran la financiación)
- ✓ **Formulario** (NO SE ADMITIRAN FORMULARIOS INCOMPLETOS)
- ✓ Justificante de matrícula en el que figure el importe total de la misma

Tras el envío completo de la documentación, en un plazo no superior a 48 horas recibirá contestación a su solicitud por correo electrónico y las instrucciones a seguir para acabar de formalizar la matrícula del curso.

Para dudas o consultas por favor diríjase a sabadell.matricula@ua.es

- *La aprobación de la operación de financiación queda condicionada a la evaluación y aprobación de Sabadell Fincom EFC, SA*
- *Las posibles modificaciones en el precio de las matrículas realizadas con posterioridad a la formalización de la Financiación, no se contemplarán en la misma. Asegúrese antes de solicitar la Financiación que el importe es el deseado*

SOLICITUD DE CRÉDITO

SOLICITANTES

TITULAR

Domicilio _____ Población _____ NIF _____ CP _____
 Teléfono 1 _____ Teléfono 2 _____ E-mail _____
 Representado por _____ NIF _____ con poderes suficientes.

COTITULAR

Domicilio _____ Población _____ NIF _____ CP _____
 Teléfono 1 _____ Teléfono 2 _____ E-mail _____
 Representado por _____ NIF _____ con poderes suficientes.

SOLICITAN una operación financiera de un bien o servicio, y a tal efecto:

1º) – DECLARAN Que los datos personales y demás informaciones y documentación, facilitados con motivo de esta solicitud responden con veracidad a la realidad y exhiben el correspondiente documento de identidad.

2º) – AUTORIZAN su inclusión en el fichero de datos de cuyo tratamiento es responsable BanSabadell Fincom EFC S.A.U. (en adelante BS FINCOM), con domicilio en C/ Sena, 12, Edif. CBS, P.I. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallés, con la finalidad de registrar y valorar su solicitud, a cuyo fin podrá BS FINCOM:

a) - Verificar la información y documentación facilitada pudiendo a tal fin efectuar las oportunas gestiones y consultar en cualquier registro público y en particular, consultar los antecedentes crediticios que de los intervinientes pudiera disponer BANCO DE SABADELL, S.A., o cualquiera de las entidades del Grupo Banco de Sabadell a cuyo fin autorizan la comunicación de sus datos personales a BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social Pl. de Sant Roc 20, 08201 Sabadell (Barcelona) y a las entidades del Grupo Banco Sabadell. **b)** - Consultar los ficheros de solvencia patrimonial y crédito. **c)** - Consultar y obtener informes sobre los riesgos del mismo registrados en la CIR del Banco de España. **d)** - Analizar de forma automatizada la solvencia y capacidad de pago para apoyar la toma de decisiones.

A tal efecto son informados de que podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo al responsable de los mismos BS FINCOM a través de su domicilio antes indicado o llamando al teléfono 902.363.266.

3º) – AUTORIZAN Que en su caso, la perfección de la contratación pueda tener lugar de forma electrónica con el concurso de una tercera parte confiable del artículo 25 de la Ley 34/2002, de 11 de julio. En tal supuesto, BS FINCOM remitirá a los INTERVINIENTES, ya sea a su dirección de correo electrónico o al terminal ubicado en los puntos de venta del vendedor o prestador del servicio que se financia, un ejemplar de las condiciones particulares y generales de los contratos.

LOGALTY -como tercera parte confiable-, pondrá a disposición de los intervinientes las condiciones particulares y generales de contratación. Los INTERVINIENTES podrán, tras su lectura, proceder a la aceptación de las mismas mediante una firma manuscrita digitalizada o tecleando el código de operación informado por LOGALTY vía SMS a los números de teléfono móvil que han identificado como usuarios en este documento, generando de esta forma una prueba electrónica de su aceptación a las condiciones particulares y generales.

LOGALTY remitirá tanto al FINANCIADOR como a los INTERVINIENTES un certificado electrónico acreditativo de dicha aceptación. Los INTERVINIENTES recibirán este certificado en la dirección de correo electrónico que aparece en el encabezado del presente documento o en el terminal ubicado en los puntos de venta del vendedor o prestador del servicio que se financia.

Para garantizar la eficacia jurídica del procedimiento descrito, los INTERVINIENTES aceptan el nombramiento de LOGALTY como tercera parte confiable de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 34/2002, encomendándole la generación y custodia por un plazo mínimo de cinco años de la prueba acreditativa de dicha perfección contractual.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.10 de la vigente Ley de Firma Electrónica, los INTERVINIENTES aceptan que la utilización del procedimiento hasta aquí descrito, tendrá para éstas la misma validez que la utilización de una firma electrónica reconocida, equiparándose por lo tanto la perfección de las condiciones particulares y generales de contratación a través del procedimiento descrito a la perfección de éstas mediante firma manuscrita.

Para la implementación del procedimiento descrito con el concurso de LOGALTY, es preciso que BS FINCOM ponga a disposición de LOGALTY las direcciones de correo electrónico y números de teléfono móvil facilitados por los INTERVINIENTES. Mediante la presente cláusula, los INTERVINIENTES autorizan a BS FINCOM para dicha puesta a disposición, con la única finalidad de la generación y custodia de la prueba electrónica acreditativa de la existencia y contenido de las condiciones particulares y generales que se perfeccionan. En consecuencia con lo anterior, LOGALTY será considerado como un encargado del tratamiento de los regulados en el artículo 12 de la LOPD, con las obligaciones inherentes a esta figura.

4º) – SON INFORMADOS, que la legislación vigente sobre blanqueo de capitales obliga a las entidades bancarias a obtener de sus clientes, la información sobre sus actividades económicas y a realizar una comprobación de la misma, y que con este exclusivo fin de verificación de la información facilitada **PRESTAN SU CONSENTIMIENTO EXPRESO** a BanSabadell Fincom E.F.C. S.A.U. para que en su nombre pueda solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social dicha información. Los datos obtenidos de la Tesorería General de la Seguridad Social serán utilizados exclusivamente para la gestión señalada anteriormente. En caso de incumplimiento de esta obligación por parte de BanSabadell Fincom E.F.C. S.A.U., y o del personal que en ella presta su servicio, se ejecutaran todas las actuaciones previstas en la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter Personal y normativa que la desarrolla.

5º) - SON INFORMADOS de la comunicación de los datos al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. Los responsables de dicho fichero son las Entidades adheridas al mismo, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., Avda. de la Industria, 18 TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades actualmente adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web www.confirmasistemas.es. Podrán participar en el fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación y realice operaciones de financiación. Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA, podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Fichero CONFIRMA. De acuerdo con lo especificado en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (LOPD), los solicitantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición, dirigiéndose a CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACION, S.L., en la dirección arriba indicada.

Para que puedan valorar que la operación financiera solicitada se ajusta a sus intereses y atender cualquier duda o aclaración estamos a su disposición para informarle y asesorarle en el teléfono 900 363 266.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede y a cuanto autorizan, firman todos ellos

En _____ Fecha _____
Firma Titular **Firma Cotitular**

Servicio Financiado

Matrícula Curso :

DATOS DEL ESTUDIANTE				
Nombre	Primer Apellido		Segundo Apellido	
DNI / NIE	Caducidad DNI/NIE	F. Nacimiento	Estado Civil	Nº Hijos
DOMICILIO		POBLACION	CP	
TLF FIJO	TLF MOVIL	Correo Electrónico		

DATOS DEL FAMILIAR DIRECTO				
Nombre	Primer Apellido		Segundo Apellido	
DNI / NIE	Caducidad DNI/NIE	F Nacimiento	Estado Civil	Nº Hijos
Domicilio		Poblacion	CP	
TLF FIJO	TLF MOVIL	Correo Electrónico		
Vivienda				
<input type="checkbox"/> Sin hipoteca		<input type="checkbox"/> Con hipoteca - Cuota mensual :€		
<input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Alquilada - Cuota mensual:€		

DATOS LABORALES DEL ESTUDIANTE O FAMILIAR DIRECTO: ASALARIADO / PENSIONISTAS - JUBILADOS		
Nombre de la Empresa	Cargo	
Situacion Laboral	Actividad de la Empresa	
<input type="checkbox"/> Fijo <input type="checkbox"/> Temporal <input type="checkbox"/> Pensionista / Jubilado		
Ingresos Fijos Mensuales Netos	Nº Pagas	Antigüedad dd/mm/aaaa
€		

DATOS LABORALES DEL ESTUDIANTE O FAMILIAR DIRECTO: AUTONOMO	
Nombre de la Empresa	Actividad de la Empresa
Ingresos Netos Anuales / Rendimiento Neto Anual	
€	

DOMICILIACION BANCARIA			
Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta